AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	El día 01 de octubre se envía a través de correo electrónico a la profesional de apoyo de procesos familiares el manual de creación de grupo familiares correspondiente a los proceso que se están llevando a cabo con familiares de PER fallecidos esto con la finalidad de reforzar la operatividad de este proceso. El 12 de octubre a través de correo electrónico se envía a la profesional facilitadora que atiende población en el municipio de Solano línea de mensaje e información para que realice contacto a familiar de PER fallecida 60-10125 que se tras lada de Putumayo y esta interesada según reporta en correo remisorio en indicar el acompañamiento en la estrategia.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	El día 9 de septiembre se envió correo electrónico a profesional facilitadora del GT Cundinamarca quien tenia a cargo PER 60-09212 y actualmente esta asignada a la profesional que atiende población en San Juan de Lozada y no acepto la aplicación del instrumento de caracterización, dada la situación y teniendo en cuanta que las condiciones para el otorgamiento excepcional del apoyo económico de la ruta de reincorporación (art.3). 1. Contar con la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación y/o instrumentos de actualización de caracterización que defina la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. "Y " 2. Haber asistido a una actividad mensual con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización registrada en el sistema de información. Se solicito el cargue tanto del código e SIRR como del instrumento en la carpeta compartida de RNR nacional teniendo en cuenta que este proceso no se realizo en el GT Caquetá. El día 11 de octubre se envía a través de correo electrónico a los profesionales facilitadores base de datos denominado REPORTE GRUPOS FAMILIARES GT SEGUMIENTO, con la finalidad de que lo tengan como referente en el avance de la tarea de creación de grupos familiares. A corte de la fecha 2 de octubre el GT Caquetá reporte una población de 863 PER activa y se reporta un avance de 728 PER con creación de grupos familiares en SIRR. El día 12 de octubre se envió a los profesionales facilitadores base de datos para la verificación e la aplicación de caracterización en la población. se sugiere en el correo que se validen especialmente dos casos que registran no aceptar la aplicación del formato y también se verifique se han exigido traslados o activaciones de PER que no tengan la caracterización. Con el propósito de hacer seguimiento a la socialización de la resolución 4309 cese solicito al técnico de información el GT Registro en SIRR actividad con códigos SOC-R4309G - SOC-R4309P. Durante este periodo se hicieron seguimientos a las actividades de atención a la población a cada profesional facilitador con los reportes enviados por el asistente de información en las siguientes fechas: 18, 25 y 31 de octubre
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	El 1 de octubre se da inicio a acompañamiento a facilitadora de recepción de tras dado de PER que llega a San Juan de Lozada, con la particularidad que reúsa la aplicación del instrumento de caracterización y tampoco tiene según reporte SIRR aplicada RNR. La orientación que se da a la ´profesional es la de realizar la consulta vía corrreo electronico a la anterior facilitadora en el anterior GT, para conocer si realmente no hubo aplicación o es un erro de registro. Como parte del seguimiento realizado a los facilitadores, el día del comité de reincorporación se recibe un reporte por parte de los profesionales, en cuanto al avance e creación de grupos familiares. obteniendo la siguiente información:

PROFESIONALES FACILITADORES	*REPORTE DE REGISTRO EN SIRR – 30/SEPT*
CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	*43/43*
YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA	*66/66*
LUZ ESTELLA VASQUEZ	*54/54*
EXCENOBER CASTRO CABRERA	*78/77, para reportar a soporte*
KELLY JOHANNA SALAZAR CUELLAR	*36/36*
ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	*93/93*
YAMILE ÑUSTES LOZANO	*41/41*
AURA MILENA PEREZ ANDRADE	*48/48, 4 parejas*
AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE	*35/35*
JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA	*48/48*
CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON	*45/44, con novedad*
PABLO CASTRO SANZA	*64/66, con novedades*
FERNANDO BETANCURTH PARRA	*66/68, 2 novedades a soporte*
JANETH SANCHEZ CRUZ	*64/64*
JOSE BERTHONY ROJAS	*52/52*
NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZA	*41/41*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

	De igual manera se realiza verificación de cargue de fichas de seguimiento en SIRR de toda la población activa que corresponde a la categoría de jóvenes CDV y Desvinculados asignada al GT, validando que el contenido en la redacción en las fichas sea coherente y corresponda a las dinámicas psicosociales propias del proceso de reincorporación, para esto se debe tener en cuenta que aun estamos en periodo de transición por lo que aun no se cuenta con lo que posiblemente se denominara las hojas de ruta que determinaran la trazabilidad de trabajo en los componentes psicosociales que se realizaran con construcción conjunta. Se esta a la espera que desde nivel central se anuncie el inicio y la metodología para su abordaje y dinamización.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 1 de octubre se envió a la orientadora de reincorporación del GT Huila un correo electrónico remitiendo caso para seguimiento correspondiente a acompañamiento de familiares de PER fallecidos. se envía numero de contacto de la familiar y dirección de Neiva, ciudad donde refiere la persona tiene su residencia actualmente. El caso que se traslada es el que corresponde a la PER con código 60-06085. Se copia el correo a los facilitadoras de apoyo, a la coordinadora del GT y a La profesional del nivel central encargada de realizar el acompañamiento a la estrategia. Teniendo en cuenta la ubicación de la familiar del PER código 60-12724, se solicita traslado de lugar de residencia y cambio de profesional facilitador para que desde el nuevo liga de ubicación (San Juan de Lozada) reciba el acompañamiento por parte de ARN. El día 2 de octubre se envió a la orientadora de reincorporación del GT Putumayo un correo electrónico remitiendo caso para seguimiento correspondiente a acompañamiento de familiares de PER fallecidos. se envía numero de contacto de la familiar y dirección en Puerto Asís, ciudad donde refiere la persona tiene su residencia actualmente. El caso que se traslada es el que corresponde a la PER con código 60-12223. Se copia el correo a los facilitadoras de apoyo, a la coordinadora del GT y a La profesional del nivel central encargada de realizar el acompañamiento a la estrategia. Se realizo seguimiento al proceso de caracterización que se llevo a cabo con toda la población activa asignada a cada profesional facilitaor obteniendo las siguientes cifras: (las personas a las que no se las ha realizado la a caracterización corresponden a personas que no ha sido posible contactar, con problemas jurídicos, traslados, entre otros casos)

PROFESIONALES FACILITADORES	*REPORTE DE REGISTRO EN SIRR – 30/SEPT*
CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	*100/100*
YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA	*95/100*
LUZ ESTELLA VASQUEZ	*100/100*
EXCENOBER CASTRO CABRERA	*100/100*
KELLY JOHANNA SALAZAR CUELLAR	*97/100*
ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	*93/95*
YAMILE ÑUSTES LOZANO	*100/100*
AURA MILENA PEREZ ANDRADE	*100/100*
AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE	*97/100*
JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA	*100/100*
CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON	*100/100*
PABLO CASTRO SANZA	*100/100*
FERNANDO BETANCURTH PARRA	*100/100*
JANETH SANCHEZ CRUZ	*100/100*
JOSE BERTHONY ROJAS	*100/100*
NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZA	*100/100*

El 11 de octubre se envio correo a los profesionales facilitadores que presentaron novedades en el pago de asignación correspondiente al mes de septiembre que se valida en las actividades del mes de julio, para que realicen los seguimientos correspondientes a la reliquidación de la asignación mensual. Los PER afectados fueron 60-07605, 60-09299, y 60-10491. Es necesario dar claridad de que la novedad de no pago se presento por un error de Fondo Colombia en Paz y no del GT o alguno de sus profesionales.

Dando alcance a la solicitud realizada por la Procuraduría General de la Nación frente a los indicadores de género del CONPES 3931, Gestión 5 para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, en solicitud urgente por parte de la coordinadora del GT canalizada a través de la profesional de salud, se solicito a los profesionales información relacionada con enfoque genero (mujeres) desde 2017 a 2022 teniendo en cuanta los siguientes ítems:

1.Acciones ejecutadas.
2.Fecha de ejecución.
3.Los recursos ejecutados.
4. Porcentaje de mujeres en proceso de reincorporación beneficiadas por municipio, o porcentaje d funcionarias/os capacitadas/os por municipio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	A través de grupo de chats app se refuerza con 3 de los profesionales facilitadores que viene en municipios diferentes a Florencia, el envió de solicitud de expensas para participar el de 28 de octubre en capacitación presencial en temas de familia con representantes del nivel central. El día 3 de octubre dentro de la temáticas del comité de reincorporación, se realiza un refuerzo temático y metodológico a los facilitadores del GT Chaqueta, en la temática estudiada en 2do entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar (G1). Resalta aun esta jornada de trabajo la definición de la estrategia para definir el porcentaje de cumplimiento y el registro de la información en ARPA. Como parte de las gestiones de conocimiento para que los facilitadores amplíen su visión frente a las gestiones y ofertas presentes en el territorio en el comité de reincorporación se realizo socialización de proyecto de vivienda con los siguientes contenidos: La urbanización y constructora SAN ISIDRO socializó el proyecto de vivienda Reserva del Bosque, la cual presenta financiación de la siguiente manera: -Cuota Inicial (6 cuotas mensuales iguales sin interés) – 15% - 30% -Financiación con entidad financiera (créditos hipotecarios vivienda nueva, leasing habitacional – 15 -20 años, financiación en pesos hasta 30 años, financiación UVR) – 70% – 85% - Financiación con recursos propios (12 cuotas mensuales con interés del 0.85) – 40% – 60% - Beneficios adicionales (Entidades financieras Subsidio Tasa Fecha (184 cuotas 0 7 años) - $52.000.000 Subsidio Caja de Compensación - $30.000.000 Subsidio Mi Casa Ya - $20.000.000 Casa de 1 y 2 pisos, dimensiones de 60, 62 y 72 metros cuadrados 8 lotes disponibles. Se genero un compromiso mutuo entre los profesionales facilitadores y representantes de la constructora en cuanto a brindar las asesorías necesarias y presentación de oferta disponible, para que las personas en proceso de reincorporación que pudieran estar interesadas en adquirir vivienda y cuenten con los requisitos.
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Como parte de la formación que se lleva acabo en Florencia con el modelo educativo tejiendo saberes, se esta desarrollando un proceso de formación complementaria en emprendimiento con el apoyo del SENA con mas de 12 personas que hacen parte del los proceso de reintegración y reincorporación. Durante este periodo se realizo teniendo en cuanta la ficha de matriculados del sistema SOFIA PLUS, esto con la finalidad de realizar los registros y apertura de oferta en nuestro sistema de información SIRR. Se recibió por parte de la facilitadora del AETCR Doncello la propuesta para vincular a dos PER 60-05262, 60-03151 al proyecto educativo Maestro itinerante el cual tendrá su inicio en el tercer trimestre de este año. El día 07 de octubre se recibe confirmación por parte del G Putumayo, del traslado de familiar de PER fallecido 60-12223, esto con el fin de que se realice el seguimiento y acampamiento a la estrategia de acompañamiento a las familias de PER fallecidos. Con el fin de realizar un acompañamiento mas cercano a los PER que participan en el modelo educativo tejiendo saberes, se envió a los profesionales facilitadores cronograma para el acompañamiento a las jornadas que se realizan los días domingo en la IE la Salle. **MES** / **FECHA** / **PROFESIONAL** OCTUBRE 15 CESAR OCTUBRE 22 NATALIA OCTUBRE 29 CLAUDIA NOVIEMBRE 5 AURA NOVIEMBRE 12 JAIDER NOVIEMBRE 19 YAMILE NOVIEMBRE 26 KELLY DICIEMBRE 3 YERLI DICIEMBRE 10 CESAR Se realizo consulta telefónica con la personas de nivel central que maneja los proceso de educación para dos consultas: 1. Si es posible ampliación de cupos ya que GT Caquetá tiene 200 pero se focalizaron 211 personas para la siguiente etapa del proyecto educativo maestro itinerante. 2. La personas nueva matriculadas contaran como parte de la meta PAI para el año 2022. Estas consultas se elevan con el fin de a realizar la planeación para el cumplimiento de metas. El día 26 de octubre se realizar visita domiciliaria en la dirección Florencia – Caquetá, Barrio la Gloria, apartamento # 302 – Torre # 8, esta dirección la relacionaron en la declaración juramentada la señora, familiar. Se hizo este desplazamiento esperando contactar algún familiar del PR fallecido 60-08948, para socializarle la invitación que hay el día 28 de 0ctubre a partir de las 2:30 pm. con representantes de la Fiscalía en la oficina del GT. Esto se realiza ya que previamente se realizaron llamadas a los números que se tiene tanto en SIRR como en la declaración y no fue posible contactar a nadie

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Como parte de los compromisos adquiridos en el periodo anterior, los facilitadores presentan sondeo de población que estaria interesada en realizar proceso de validación en FA. Los resultados fueron los siguientes: CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO0 YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA 7, 6 para ciclo 3 y 1 para ciclo 2 LUZ ESTELLA VASQUEZ 2 familiares, para ciclo EXCENOBER CASTRO CABRERA 2, para ciclo 2 KELLY JOHANNA SALAZAR CUELLAR 1, para ciclo 2 ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ 0 YAMILE ÑUSTES LOZANO 0 AURA MILENA PEREZ ANDRADE 1, para ciclo 3 AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE 0 JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA0 CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON 0 PABLO CASTRO SANZA 0 FERNANDO BETANCURTH PARRA 0 JANETH SANCHEZ CRUZ 1 para ciclo 4 JOSE BERTHONY ROJAS 3, para ciclo 2 NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZA 2, personas para ciclo 2 Se analizara la propuesta en comité primario que si es factible y necesario se realizaran las gestiones pertinentes para desarrollar las jornadas de validación.
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se envió a los profesionales facilitadores, a través de correo electrónico programa de encuentro de formas asociativas, plan de trabajo del 14 al 17 de octubre apoyo a feria agroindustrial, stand de productos para la paz. Esto con la finalidad de que se pueda coordinar los tiempos y los diferentes apoyos que realizaran los profesionales facilitadores. Durante este mes se realizo acompañamiento a las PER, familiares y comunidad que actualmente hacen parte del proyecto educativo tejiendo saberes.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día 13 de octubre se sostuvo reunión con docente de la facultad de la universidad de la amazonia, con el propósito de diseñar cronograma de acompañamiento por parte de esta facultad en actividades de salud mental con la población de Florencia. Se define que estas actividades se elevaran a cabo en elmes de noviembre en la primere y tercera semana. Se realiza la propuesta teniendo en cuenta los comités del GT, eventos de la universidad y días festivos, con el propósito que no haya interferencias en las agendas. Se esta a la espera de la confirmación para socializar la propuesta con la coordinadora y los facilitadores del GT y así poder articular las convocatorias. Teniendo en cuenta el seguimiento a la búsqueda de la estrategia de familiares fallecidos se realiza seguimiento y ubicación de persona que era la compañera de la PER Jesús Danilo Mora. BELLA ELICETH GOMEZ RIOS, esta búsqueda se realiza por solicitud del GT Putumayo ya que reportan su traslado al municipio de Solano en el departamento del Caquetá. Ya se concreto cita para encuentro canal profesional en este perdido en el municipio mencionado. Durante el mes de octubre se realizaron diferentes gestiones y contactos con representantes de la facultad de psicología de la Universidad de la amazonia para contar con el apoyo en la ejecución de actividades de salud mental con población en proceso de reincorporación, teniendo en cuanta lo anterior se envió cronograma a los profesionales facilitadores que atienden población en Florencia, dichas actividades se proyectan para noviembre. Por ahora lo solicitado es que se inicie con la convocatoria para garantizar asistencia. Las actividades se realizaran en el segundo piso de la oficina ARN.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	En este periodo como parte del requerimiento del nivel central y preparación para el trabajo de caracterización con familias junto con la asesorad e corresponsabilidad se inicia a trabajar en la base de datos que contenga toda la oferta institucional del departamento para que esto pueda servir de insumo para canalizar las necesidades e intereses de las familias a la oferta presente en cada región. De mi pare se envió a la asesora de corresponsabilidad una plantilla de propuesta inicial para el levantamiento de la información la cual contiene las siguientes columnas: ENTIDAD/INSTITUCION - MISION - OFERTA INSTITUCIONAL - TIPO DE POBLACION QUE ATIENDE - UBICACIÓN - TELEFONO - REPRESENTANTE. El día 3 de octubre junto con la profesional facilitadora que apoya procesos de habitabilidad se realizo acercamiento con la constructora CASA URBANA donde se hablo con el ingeniero representante legal, se le expuso cual es la dinámica que se maneja con la población y cuales serian los proyectos de vivienda a los cuales podría acceder. Ellos se muestran interesados en participar y apoyar diferentes procesos para adquisición de vivienda de población en proceso de reincorporación. Se acordó este mismo día que ellos asistan al comité de reincorporación para que los profesionales del GT puedan escuchar cual es la oferta disponible en relaciona a viviendas de interés social, y cuales serian los requisitos y las condiciones, al igual que la ubicación de los proyectos y cual seria el producto final entregable.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Desde Articulación territorial enviaron por correo electrónico alerta por la no creación del grupo familiar de la PER fallecida código 60-07655, esta situación se da por que la familiar de la persona que se referencia se traslado desde el GT Huila quienes eran los responsables de crear y cargar dicho grupo. Sin embargo desde el GT Caquetá se realizo la búsqueda documental correspondiente y se realizo el cargue y creación del grupo familiar. se deja la novedad y se informa a articulación territorial que solo fue posible en la creación vincular al hijo de la PER ya que el sistema no permitió incluir a la esposa por que tiene registro SIRR JH-60-07655-01. El día 3 de octubre se realizo la proyección para dar respuesta a memorando MEM22-013265 / GPU el cual fue dirigido a subdirección territorial de ARN. El contenido del mejorando da cuenta del sobre cumplimiento (1 personas mas matriculada sobre el numero esperado) de la meta de FA en el grupo territorial. El 19 de octubre por solicitud de articulación territorial se incluyó a JH-60-07655-01, en el grupo familiar de la PER 60-07655.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	El 08 de octubre y teniendo en cuanta un informe base enviado por el técnico de información se envió correo electrónico a todos los facilitadores (16) del Gt Caquetá, con el desagregado de cifras de cargue en SIRR de creación de grupos familiares, esto con el propósito de que se realice una verificación según reportes individuales de cada profesional, de igual manera se realizo una verificación aleatoria de con 15 PER, para constatar que la información reportada se encontraba en sistema. Teniendo en cuenta la meta de estabilización del componente familiar, se hace seguimiento al registro de información referente a este ítem (registro en SIR de códigos FAM1 y FAM 2). Es así que se logra identificar casos de alerta en los que la población objeto tiene menos de 4 asistencias relacionadas y también se identifican casos que a la fecha llevan 4 asistencias de cumplimiento lo que demandaría una sola intención para cumplimiento de meta del GT.

PROFESIONALES FACILITADORES	*REPORTE DE REGISTRO EN SIRR – 30/SEPT*
CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	*1 alerta*
YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA	*4 alertas*
LUZ ESTELLA VASQUEZ	*ok*
EXCENOBER CASTRO CABRERA	*0k*
KELLY JOHANNA SALAZAR CUELLAR	*ok*
ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ	*3 alertas*
YAMILE ÑUSTES LOZANO	*1 alerta*
AURA MILENA PEREZ ANDRADE	*ok*
AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE	*ok*
JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA	*ok*
CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON	*ok*
PABLO CASTRO SANZA	*ok*
FERNANDO BETANCURTH PARRA	*ok*
JANETH SANCHEZ CRUZ	*ok*
JOSE BERTHONY ROJAS	*ok*
NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZA	*Alerta con 1 Per para cumplimiento*

El día 11 de octubre se envió a nivel central, correo electrónico para rectificar bases de datos con información de cumplimiento de mestas trimestral correspondiente a FAM, dentro de las novedades se encontró lo siguiente:
•Según se pudo identificar no solo se están teniendo en cuanta las actividades 2022 para PAI sino también vigencias anteriores lo cual aumenta el número de atenciones por PER e impulsaría un sobre cumplimiento.
•El número de actividades señalado como avance no coincide con los reportes de asistencia de actividades registrados en SIRR. Por ejemplo a los códigos 60-07306 y 60-08696 según la base cuentan con 9 actividades registradas con código FAM en SIRR, sin embargo no corresponde a lo registrado. Esto también sucede con varios casos que se revisaron aleatoriamente en la base con 5, 6, 7 actividades.
•De igual forma se evidenció que el conteo de asistencia psicosociales con los códigos respectivos para la vigencia 2022 con corte a agosto, en algunos casos es menor al reportado en el SIRR, ej.: 60-09008 y 60-09039 en el reporte cuenta con 2 asistencias y en el módulo SIRR se registraron 4 actividades con corte al indicado.
•Adjuntamos base de seguimiento con personas priorizadas desde el GT Caquetá (Seguimiento actividades FAM facilitadores GT META PAI) para dar cumplimiento a la meta PAI, cabe resaltar que este seguimiento es la estrategia interna que se ha definido para alcanzar la meta. Y se adjunta solo como referente para validación.
En cuanto al plan de estabilización tenemos lo siguiente:
•Se consulto si las actividades para cumplimiento de esta meta corresponderían solo a las realizadas en el año 2022 y también se tendrán en cuanta años anteriores.
•De igual forma en esa base se identifica que el numero reportado en la base no coincide con lo registrado en el SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 02 de octubre se envió a la asesora de reintegración y al orientador de AETCR, todos los insumos con las novedades consolidadas en los tres documentos requeridos para el informe de mapa de riesgos (acta de validación de desembolsos - septiembre - Informe mapa de riesgos septiembre - Matriz mapa de riesgos septiembre). La información contiene los reportes de las novedades de pago del mes anterior que para el caso de reincorporación fueron tres correspondientes a los códigos 60-07605, 60-10491 y 60-09299. Estas personas asistieron a la actividad programada, la base de desembolso reporta pago pero el dinero no llego a la entidad bancaria, se hicieron los tramites correspondientes para dar solución a estas novedades. Se envió a través de correo electrónico a dirección programática, reporte y aclaración de asistentes a la actividad de prevención de seguridad, atendiendo la solicitud, se remitió el listado de PER desvinculados y de CDV que participaron de la capacitación, fueron 14 en total y 15 externos.(60-08938, 60-09851,60-09894, 60-09898, 60-09899, 60-10687, 60-10688, 60-10689, 60-12037, 60-12431, 60-13201, 60-13245, 60-13274) El 12 de octubre se envió al profesional analista de contexto, Informe Alertas Tempranas Ficha Ruta de Reincorporación San Vicente del Caguán 11 de agosto a 10 octubre de 2022. Este proceso se realizo después de revisar y validar dicho documento. Se envía a nivel central a profesional que articula la estrategia nacional de FA, base con 212 postulados para maestro itinerante ciclo 2022 - 2023. Aunque nuestro cupo inicial es de 200 personas se solicito poder aumentar el numero de cupos para el GT Caquetá. Esperamos poder contar con el faltante para vincular a todas las PER interesadas. En el marco del II Encuentro de personas trasladadas de Arauca a las regiones de Meta, Guaviare y Caquetá realizado el pasado 6 de octubre en la ciudad de Villavicencio, se suscitaron algunos compromisos, con relación a esto se envió a nivel central archivo denominado BASE ACOMPAÑAMIENTP PER DENUNCIAS UARIV - PNUD CON EL CONTENIDO DE LA INFORMACION SOLICITADA. Se envió a articulación territorial, nombres y datos de contacto y roles de las personas que serán enlaces del proyecto maestro itinerante 2022-2023. Para nuestro caso continúan en esta área la profesional de apoyo a FA y el orientador de reincorporación de población dispersa.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participo de las siguientes actividades: 4 de Octubre Comité reincorporación , liderado por la coordinadora (e) del GT Caquetá en donde se abordaron los siguientes temas: -Intervención de la coordinadora. -Capacitación virtual con nivel central. *Comité de reincorporación liderado por el Orientador de reincorporación, se abordaron los siguientes temas: -Validaciones. -Cierre Maestro Itinerante. -Creación grupos familiares. -Metas PAI y PAT. -Meta FA. -Caracterizaciones. -Modelo Educativo Tejiendo Saberes. -Varios. 5 y 6 de Octubre actividad cuidado del cuidador. 12 Caracterización grupo familiar 20 de Octubre Sexto Comité Técnico Nacional Modelo Educativo Tejiendo Saberes 15 de Octubre, acompañamiento feria agroempresarial COFEMA. 31 de Octubre Socialización de lineamientos para cierre de vigencia 2022 - ARN GT Caquetá Reunión en las instalaciones de la ARN en articulación con la fiscalía general de la Nación, en aras de ubicar a las familias de las PER fallecidas. 28 de noviembre de 2022. Participación en la jornada de tamizaje cardiovascular y primeros auxilios psicológicos. Acompañamiento a feria de talentos del modelo Educativo Tejiendo Saberes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	544-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Teniendo en cuenta el archivo adjunto de consulta 11-10-22 y la revisión y seguimiento mensual que se hace a los desembolsos de la población, a partir de este periodo se realizara un seguimiento mas organizado en la base denominada Seguimiento Mensual Novedades Desembolso, teniendo en cuanta lo anterior: •En el archivo que se compartió con los facilitadores tiene dos pestañas, la primera, seguimiento mensual Prof. Solo señalaran si – no, presentaron casos y cuantos en el caso de que la respuesta sea SI. •En las segunda pestaña (Reporte de casos) se diligenciara el total de las columnas, siempre y cuando tengan casos. En esa pestaña específicamente en las columnas; SITUACION PRESENTADA, ACCION CORRECTIVA O ABORDAJE DEL CASO y OBSERVACIONES. •Él envió de esta a información lo tendrán que hacer el día 23 de cada mes según lo acordado. •Cabe aclarar que todos los facilitadores presenten o no novedades con los desembolsos deben enviar el archivo por correo electrónico en la fecha solicitada, en el caso de no presentar casos solo diligenciaran la primera pestaña. De los 11 profesionales facilitadores que atienden población dispersa, 1 presenta 2 novedades, no pago de asignación mensual por no asistencia en el mes de agosto
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día primero de octubre se envía a los profesionales facilitadores y al la coordinadora del GT propuesta de cronograma para el apoyo de días de atención en la oficina del GT Caquetá, ya que hasta la fecha no se cuenta con asistente de atención en la oficina del GT. La distribución se comparte con los profesionales de reincorporación distribuyendo cada día en dos jornadas. Como parte de apoyo a la coordinación se realiza la revisión de solicitudes de expensas para la primera y segunda quincena de noviembre esto aplica para los profesionales facilitadores que atienden población dispersa en los municipios dónde reside nuestra población. Una vez revisadas se trasladan a través de correo electrónico al profesional operativo y a la coordinadora del grupo territorial con un concepto de revisado, para esto se tiene en cuenta que exista coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Carlos Andres Mera G.

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co